



**Concejo Deliberante  
de Puerto Pirámides  
CHUBUT**

Puerto Pirámides, 8 de septiembre de 2004.-

**ORDENANZA N° 65 /04 C.D.P.P.**

**VISTO:**

El proyecto presentado al Concejo Deliberante de Puerto Pirámides por el Club de Ciencias de la Ciudad de Puerto Madryn

**CONSIDERANDO:**

Que el Jardín de Infantes de Puerto Pirámides, la escuela N° 87 y E.A.S. N° 186 de la misma localidad, se encuentran a 100 km de distancia del centro urbano mas cercano, por lo tanto los alumnos no pueden acceder fácilmente a capacitaciones complementarias de este tipo.

Que este proyecto brindaría de a los alumnos la posibilidad de acceder a determinados temas, de suma importancia para su capacitación integral y que responden a los contenidos básicos comunes de la Educación General Básica.

Que es fundamental que los niños de esta localidad valoren las características del medioambiente en el que viven y la necesidad de su preservación.

Que los objetivos de esta capacitación por parte del Club Municipal de Ciencias se cimientan en la toma de conciencia y en el papel decisivo del hombre en el equilibrio ecológico y en la preservación del paisaje natural.

**POR ELLO**

**EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA LOCALIDAD DE PUERTO PIRÁMIDES  
SANCIONA LA SIGUIENTE  
ORDENANZA**

**ARTICULO 1°:** Declárese de Interés Medioambiental, Educativo y Turístico Municipal al Programa de Extensión del club Municipal de Ciencias a las Escuelas de Puerto Pirámides, destacando el trabajo conjunto entre la Asociación Cooperadora y el Municipio para su concreción



**Concejo Deliberante  
de Puerto Pirámides  
CHUBUT**

**ARTICULO 2º:** Propiciar la continuidad del citado programa durante el próximo ciclo lectivo 2005, garantizando la posibilidad de concurrencia de los alumnos de las zonas costeras del Golfo San José de manera tal que el medio de transporte no sea un impedimento para acceder a dicha asistencia.

**ARTICULO 3:** Regístrese. Comuníquese. Pase al Departamento Ejecutivo para su promulgación. Publíquese. Cumplido. –Archívese-.



**Concejo Deliberante  
de Puerto Pirámides  
CHUBUT**